

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.949.469	CONTRATO No.	1519-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 07 AL 31 DE JULIO 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DE CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	<p>Se realizó aplicación del instrumento censo de hábitat a (2) PPR como parte de las acciones a implementar en el desarrollo de planes de trabajos de acuerdo al instructivo SR-I-12.</p> <p>Se realizó aplicación del instrumento encuesta de empleabilidad a (1) PPR y (1) PPRE teniendo en cuenta la periodicidad de aplicación descrita en el instructivo IR-I-19.</p> <p>Se realizó cambio de estado de PDT en "En ejecución" a "Evaluado" por finalización de ciclo de plan de trabajo de (1) PPR teniendo en cuenta el procedimiento IR-P-12.</p> <p>Se suscribió constancia de notificación personal GL-F-55 de acto administrativo de terminación del proceso de reintegración especial por culminación de una persona en proceso de reintegración especial.</p> <p>Se realizó seguimiento a través de planilla de asistencia IR-F-38 teniendo en cuenta el procedimiento para el beneficio de gestión en educación de una (1) PPR y una (1) PPR-E.</p> <p>Se realizó entrega de documentos físicos generados durante el mes teniendo en cuenta el procedimiento de transferencia documental mediante el formato GD-F-04 – FUID.</p>
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	<p>Durante el periodo de julio se realizó aplicación del instrumento encuesta de empleabilidad a (2) personas en proceso bajo asignación teniendo en cuenta la periodicidad de aplicación descrita en el instructivo IR-I-19, a través del cual se actualizó la información correspondiente a la situación laboral y/o productiva de (1) PPR-E y (1) PPR; se generó registro de la actividad mediante aplicativo ARPA.</p> <p>Durante el periodo de julio se realizó aplicación del instrumento censo de hábitat a (1) persona en proceso de reintegración regular bajo asignación como parte de las acciones a implementar en el desarrollo de planes de trabajos de acuerdo al procedimiento IR-P-12. Se indica que la aplicación del instrumento se realizó en visita domiciliaria la cual permitió actualizar la información habitacional de la PPR, siendo necesarias para la consecución de la puesta en ejecución del PDT que se encuentra en estado "Elaboración" fase de Caracterización.</p>
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normatividad vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	<p>Durante el periodo de julio se realizó atención a (25) personas en reintegración distribuidas de la siguiente manera:</p> <p>Total población asignada: 28</p> <p>Total población atendida: 23</p> <p>Ruta Regular: 17</p> <p>Ruta especial: 11</p> <p>Personas en Estado Activo: 24</p> <p>Personas en Estado inactivo: 1 PPR-E y 3 PPR.</p> <p>Porcentaje de efectividad de atención en el mes: 83%</p> <p>Porcentaje de efectividad de atención por ruta:</p> <p>Resolución 1724 de 2014: 90%</p> <p>Resolución 0754 de 2013: 77%</p> <p>Se promovió la participación activa de la población y adherencia al proceso de reintegración, a través de la implementación de múltiples estrategias que permitieron el avance con relación a los acuerdos, metas y demás acciones a adelantar en los diferentes planes de trabajo en estado de elaboración y ejecución las cuales se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Llamadas telefónicas para concertación de las fechas de atención -Envío de mensajes de texto mediante aplicación WhatsApp con la fecha acordada para la atención. -Envío de mensajes mediante correo electrónico -Llamadas telefónicas o notas de recordatorio de la fecha de atención -Llamada previa a la atención psicosocial para confirmación de la asistencia. -Concertación de fecha para atención en visita domiciliaria -Atenciones presenciales en la sede de la ARN -Atenciones realizadas en visita domiciliaria <p>- Durante la atención del mes de Julio, se concertó con la población bajo asignación, fecha tentativa para atención del mes de Agosto.</p> <p>Con relación a una (1) persona en proceso de reintegración especial que se encuentra en estado inactivo, se informa que se adelantaron gestiones que permitieran la ubicación y contacto del mismo; se realizaron llamadas</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.949.469	CONTRATO No.	1519-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 07 AL 31 DE JULIO 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DE CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

	<p>telefónicas a los números de contacto registrados en el módulo SIRR y se implementó campaña de Call Center sin obtener respuesta por parte del mismo; se realizó entrega de planillas de inasistencia de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.</p> <p>Con relación a (3) personas en proceso de reintegración regular en estado Inactivo se indica que se realizaron llamadas telefónicas a los números de contacto registrados en SIRR, envío de mensajes mediante aplicación WhatsApp y Campaña de Call Center con el fin de concertar fecha para la atención, sin embargo, no se obtuvo respuesta por parte de las PPR; se realizó entrega de planilla de inasistencia de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN para el registro de inasistencias.</p> <p>Con relación a (1) PPR en estado Activo se indica que se realizaron llamadas telefónicas al número de contacto registrado en módulo SIRR con el fin de concertar fecha para la atención, obteniendo respuesta por parte de la PPR quien comunicó de manera telefónica que no podía presentarse a la atención dado que se encontraba como testigo protegido de la fiscalía, sin embargo, no se obtuvo comunicación o notificación oficial por parte de la autoridad competente sobre la situación de la PPR; en ese sentido, se realizó entrega de planilla de inasistencia de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN para el registro de inasistencias.</p>
<p>4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.</p>	<p>Durante el periodo de julio se realizó acompañamiento psicosocial a la población asignada con el fin de implementar las acciones que permitieron el avance en los diferentes planes de trabajo a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos por la ARN.</p> <p>PDT en elaboración: 2</p> <p>Con relación a los PDT en Elaboración se indica que se inicia proceso de contextualización y sensibilización de la PPR frente a la importancia del cumplimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos, así mismo, se inicia proceso de caracterización en aplicativo ARPA logrando la actualización de la información relevante de las ocho dimensiones que hacen parte de la ruta (Personal, productiva, familiar, hábitat, salud, educativa, ciudadana y seguridad).</p> <p>PDT Evaluados: 4</p> <p>1 PDT evaluado con PPR en estado Activo.</p> <p>1 PDT evaluado con PPR-E en estado Inactivo</p> <p>1 PDT evaluado con PPR-E en estado Activo postulado a culminación de la ruta.</p> <p>1 PDT evaluado con PPR en estado Inactivo.</p>
<p>5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.</p>	<p>Durante el periodo de julio se implementaron acciones y/o actividades de atención, gestión, seguimiento e intervención desde el acompañamiento psicosocial brindado a las personas en proceso de reintegración regular y reintegración especial bajo asignación y a sus grupos familiares de acuerdo con las necesidades identificadas. Así mismo, se realizó ejercicio de motivación y sensibilización en aras de promover la adecuada adherencia al proceso y el cumplimiento oportuno de las actividades, acuerdos y compromisos que hacen parte de la ruta correspondientes a los planes de trabajo; en ese sentido se indica lo siguiente:</p> <p>PDT en ejecución: 22</p> <p>Ruta regular: 13</p> <p>Ruta especial: 9</p> <p>Dimensiones trabajadas:</p> <p>Personal: 6</p> <p>Productiva: 1</p> <p>Familiar: 3</p> <p>Hábitat: 7</p> <p>Salud: 9</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.949.469	CONTRATO No.	1519-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 07 AL 31 DE JULIO 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DE CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

	<p>Educativa: 1 Ciudadanía: 12 Seguridad: 7</p> <p>Acuerdos proyectados para el mes: 46 Acuerdos trabajados:</p> <p>1.1.2. Resignificación 2.3.2. Fortalecimiento de competencias laborales 3.3.1. Estrategias de prevención de VIF 4.2.1. Mecanismos y modalidades de respuesta a la necesidad habitacional 4.5.2. Prevención del riesgo 5.2.1. Promoción, prevención y atención general en salud 6.1.1. Conocimiento y resignificación de la educación 7.2.1. Conocimiento de su situación jurídica obligaciones y derechos 7.3.2. Reconocimiento de derechos, deberes y ejercicio ciudadano 7.4.1. Importancia de la reconciliación en los territorios 7.4.2. Importancia relaciones de confianza comunitarias 8.1.1. Reconocimiento de comportamientos de la victimización y reincidencia 8.1.3. Fortalecimiento de vínculos sociales 8.1.5. Prevención del riesgo de reincidencia y/o victimización en el entorno 8.1.6. Fortalecimiento de capacidades para expresar tensiones JP/CID 7.2.2 Marco jurídico Justicia y Paz JP/CID 7.3.1 Generar y/o fortalecer vínculos institucionales JP/CID 7.4.1 Habilidades para encuentros con víctimas JP/HAB 4.3.1 Planeación financiera para la adquisición o mejora de vivienda JP/PER 1.1.1 Efectos de Prisionización JP/PER 1.2.2 Autoadministrar un plan de vida JP/SAL 5.1.2 Conocer los servicios de los regímenes contributivo y subsidiado JP/SAL 5.2.1 Conocer y participar en programas de prevención y promoción JP/SAL 5.2.2 Servicios especializados en salud JP/SAL 5.3.1 Evaluación sobre las afectaciones en salud mental</p> <p>Metas trabajadas:</p> <p>1.1.2.1. Se reconoce y relaciona 1.1.2.2. Comprensión de sí mismo y de las barreras que le impiden relacionarse con los demás 1.1.2.3. Construcción narrativas alternativas funcionales para interactuar con los demás 2.3.2.3. Vinculación a programas de fortalecimiento de competencias laborales 3.3.1.1. Conocimiento de VIF. 3.3.1.2. Reconocimiento de efectos de VIF. 3.3.1.3. Ejercicios para mitigación de VIF. 4.2.1.1. Identificación de los mecanismos y modalidades de respuesta a su necesidad habitacional. 4.2.1.2. Reconocimiento de la importancia de los mecanismos y modalidades para atender su necesidad habitacional 4.2.1.3. Emprendimiento de acciones para el acceso a vivienda según su necesidad habitacional. 4.5.2.1. Conocimiento de los riesgos en su lugar de asentamiento. 5.2.1.3. Practica sobre promoción y prevención 6.1.1.1. Conocimiento de los Factores del proceso educativo. 7.2.1.3. Cumplimiento de mecanismos de justicia transicional 7.3.2.1. Conocimiento de derechos, deberes e instancias de protección 7.3.2.3. Acciones para la defensa de derechos 7.4.1.1. Comprensión reconciliación y reintegración 7.4.1.3. Promoción de procesos de reconciliación 7.4.2.1. Conocimiento mecanismos de resolución de conflictos 8.1.1.1. Identificación comportamientos y actitudes personales 8.1.3.1. Identificación de redes protectoras 8.1.3.2. Importancia del fortalecimiento de entornos protectores 8.1.5.1. Conocimiento medidas de prevención y protección de reincidencia y victimización 8.1.5.2. Importancia del diseño de un plan de prevención del riesgo 8.1.5.3. Acciones de prevención del riesgo</p>
--	--

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.949.469	CONTRATO No.	1519-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 07 AL 31 DE JULIO 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DE CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

	<p>8.1.5.3. Acciones de prevención del riesgo</p> <p>8.1.6.1. Identificación de habilidades, herramientas y elementos resolución no violenta de conflictos</p> <p>JP/CID 7.2.2.3 Cumplir con las obligaciones jurídicas adquiridas en el marco de justicia y paz</p> <p>JP/CID 7.3.1.1 Fortalecer los vínculos institucionales</p> <p>JP/CID 7.4.1.1 Explorar elementos verbales y no verbales para encuentros con víctimas</p> <p>JP/HAB 4.3.1.1 Conocer las estrategias de planeación financiera</p> <p>JP/HAB 4.3.1.2 Reflexionar sobre el acceso al sistema financiero</p> <p>JP/HAB 4.3.1.3 Implementar acciones encaminadas a la planificación financiera</p> <p>JP/PER 1.1.1.3 Otorgar nuevos significados a sus efectos de prisionización.</p> <p>JP/PER 1.2.2.1 Conocer que es un plan de vida legal.</p> <p>JP/SAL 5.2.1.1 Conocer la oferta de programas de promoción y prevención</p> <p>JP/SAL 5.2.2.1 Conocer los procedimientos para la atención especializada en salud en su EPS</p> <p>JP/SAL 5.2.2.2 Reconocer la importancia de recibir atención especializada en salud</p> <p>JP/SAL 5.2.2.3 Gestionar de manera autónoma acceso a programas especializados en salud</p> <p>JP/SAL 5.1.2.3 Ejercer de manera autónoma procedimientos para permanecer en una EPS</p> <p>JP/SAL 5.3.1.1 Conocer las afectaciones en salud mental relacionadas con su historia de vida</p> <p>JP/SAL 5.3.1.2 Reflexionar sobre las afectaciones en salud mental relacionadas con su historia de vida</p> <p>JP/SAL 5.3.1.3 Implementar acciones para reducir las afectaciones en salud mental relacionadas con su historia de vida</p> <p>Con relación a (2) acuerdos de la dimensión Ciudadanía y (2) acuerdos de la dimensión Hábitat se indica que corresponden a 2 PPR que registran inasistencia al acompañamiento psicosocial del mes de julio</p> <p>PDT en ejecución: Se logró el avance de los acuerdos y metas proyectadas para el mes de julio de los diferentes planes de trabajo de la población asignada y se realizó cargue de seguimientos de acuerdos en atención a los lineamientos y tiempos establecidos por la ARN.</p>
<p>6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.</p>	<p>Durante el periodo de julio se realizaron acciones de articulación y gestión con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD y la Institución Educativa Corporación Integral de Innovación Social – INNOVAR para la realización de seguimientos al cumplimiento de los acuerdos y asistencias del proceso de formación académica de la población objeto de atención con vinculación a ofertas FA.</p> <p>1 PPR</p> <p>1 PPR-E</p>
<p>7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.</p>	<p>Durante el periodo de julio se realizó sensibilización a la población atendida sobre a la importancia de acceder a los beneficios sociales contemplados en la ruta de reintegración especial y ruta de reintegración regular, con el fin de promover el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social de la población de acuerdo con lo definido por la normatividad vigente.</p> <p>Con relación a 2 personas en proceso de reintegración regular se brindó orientación sobre los lineamientos, términos y requisitos para el acceso al beneficio de inserción económica; Con relación a (1) se adelantó proceso de postulación y formulación de unidad de negocio.</p> <p>Con relación a (2) personas en proceso de reintegración regular, se brindó orientación y acompañamiento frente al acceso a las ofertas laborales activas en la Agencia Pública de Empleo – APE del SENA con el fin de apalancar la vinculación laboral de la población objeto ARN.</p> <p>Con relación a (1) persona en proceso de reintegración especial con beneficio de acompañamiento psicosocial con clasificación de componente específico por enfermedad de alto costo, se brindó orientación frente al acceso a servicios especializados mediante la entidad promotora de salud a la cual se encuentra afiliado.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.949.469	CONTRATO No.	1519-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 07 AL 31 DE JULIO 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DE CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

<p>8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.</p>	<p>Durante las atenciones del mes de julio se brindó orientación a la población asignada sobre la importancia de la vinculación a actividades económicas que permitan desarrollar alternativas de generación de ingresos sostenibles dentro del marco de la legalidad; durante el periodo se trabajaron acuerdos de planes de trabajo con relación a esta dimensión orientados a la exploración del talento, vinculación y permanencia en FPT según el contexto, identificación de competencias laborales, fortalecimiento de competencias laborales, formalización de unidad de negocios.</p> <p>El día 10 se realizó orientación a una persona en proceso de reintegración regular sobre las modalidades, términos y requisitos para el acceso al beneficio de inserción económica; así mismo, se brindó orientación sobre la documentación requerida para acceder al beneficio por modalidad de certificación de experiencia laboral.</p> <p>El día 11 se realizó orientación a una persona en proceso de reintegración regular sobre las modalidades, términos y requisitos para el acceso al beneficio de inserción económica; así mismo, se orientó frente a la documentación requerida para el acceso al beneficio de acuerdo a las dos modalidades vigentes.</p> <p>El día 14 se realizó orientación y acompañamiento a una persona en proceso de reintegración regular frente al proceso de formulación de unidades de negocio; se adelantaron las gestiones necesarias para la obtención de la cotización de insumos necesarios para la unidad, socialización y firma de contrato de compra venta con proveedor escogido por la PPR y demás acciones administrativas (cargue de información y soportes en el módulo SIRR) los cuales permitieron la formulación efectiva del BIE-PDN-37931 con actividad económica: Confección de prendas de vestir , el cual fue entregado a gestión documental de manera oportuna para posterior radicación.</p>
<p>9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.</p>	<p>Durante el periodo de julio no se presentaron casos de riesgo por parte de la población objeto de atención asignada. Sin embargo, durante las atenciones realizadas en el mes, se realizó orientación a la población asignada frente a las rutas de activación de protocolos de atención en casos de riesgo.</p> <p>El día 26 de julio, en atención a solicitud recibida por parte de asesor jurídico del Grupo territorial, se comunicó de manera telefónica a una persona en proceso de reintegración regular con estado Culminada en SIRR, la apertura de caso de riesgo UPAR ante la Unidad Nacional de Protección - UNP como respuesta a solicitud remitida por la persona en mención.</p>
<p>10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.</p>	<p>El día 10 se realizó orientación a una persona en proceso de reintegración regular y a su conyugue sobre las modalidades, términos y requisitos para el acceso al beneficio de inserción económica; se orientó frente al proceso de solicitud de certificaciones laborales y/o certificación de relación comercial para verificación del cumplimiento de los requisitos.</p> <p>Se realizó seguimiento al cumplimiento de los compromisos y asistencia al proceso de formación académica FA de (1) persona en proceso de reintegración regular bajo asignación con oferta en proceso en Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.</p> <p>Se realizó seguimiento al cumplimiento y asistencia al proceso de formación académica FA de (1) persona en proceso de reintegración especial bajo asignación con oferta en proceso en la Institución Educativa Corporación Integral de Innovación Social – INNOVAR.</p> <p>Durante el mes de julio se brindó orientación a dos personas en proceso de reintegración regular frente a la oferta académica 2023 disponible en el servicio nacional de aprendizaje SENA.</p>
<p>11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.</p>	<p>Durante el periodo de julio se brindó orientación a una (1) persona en proceso de reintegración regular bajo asignación sobre el proceso de implementación de acciones de servicio social teniendo en cuenta los lineamientos descritos en el procedimiento para las acciones de servicio social IR-P-18.</p> <p>Se realizó orientación y acompañamiento a dos (2) personas en proceso de reintegración regular frente al registro e ingreso a la plataforma de la Agencia Pública de Empleo SENA para aplicación a ofertas laborales disponibles en el territorio.</p>
<p>12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.</p>	<p>De los 28 asignados, se identificó que 12 personas recibieron apoyo económico distribuidos de la siguiente manera:</p> <p>Ruta regular: 4 PPR Ruta especial: 8 PPR-E. 1 PPR ya recibieron BIE 1 PPR no recibe beneficios 1 PPR-E Finalizó Ruta de Reintegración (Postulado a culminación) 8 PPR No aplica PSI, cumplieron 30 meses 1 PPR No cumple PSI, no aplica Apoyo Económico 1 No Aplica PSI, cumplió 30 meses / No Aplica Componente Especifico, cumplió 78 meses. 1 PPR-E superó el término obligatorio del Proceso de Reintegración Especial de JyP.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.949.469	CONTRATO No.	1519-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 07 AL 31 DE JULIO 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DE CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.	

13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	<p>Durante el periodo de julio se realizó revisión de los siguientes productos que aportan a la planeación estratégica del grupo territorial:</p> <p>Se realizó revisión de la asignación de población.</p> <p>Se realizó revisión de correo electrónico correspondiente a solicitud de información con relación a EXT23-010415 Oficio KMA-INV2187-009-2023 Compromiso de Reintegración Social - Contrato INVIAS No. 2187 de 2023.</p> <p>Se realizó revisión de correo sobre programación de la meta de BIE para el año 2023 remitido por el asesor de ruta.</p> <p>Se realizó revisión de correo correspondiente al seguimiento reporte de cargue de acuerdos de plan de trabajo y plan de acción julio 2023.</p> <p>Se realizó revisión de correo correspondiente al segundo reporte acompañamiento psicosocial del mes de junio remitido por el asesor de ruta.</p> <p>Se realizó revisión de reporte de vacantes laborales activas en la Agencia Pública de Empleo -APE del SENA para posterior socialización y envío a la población interesada en acceder a la oferta.</p> <p>Se realizó revisión de base de desembolsos de apoyos económicos a la reintegración masivo de julio de 2023 remitido por el asesor de ruta.</p>
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	El día 11 se realizó atención y se brindó acompañamiento a (1) persona en proceso de reintegración especial con beneficio de acompañamiento psicosocial con componente específico por enfermedad de alto costo con el fin de orientar de hacer seguimiento a las condiciones de salud del mismo quien fue internado en un hospital de la ciudad por afectaciones de salud física, esto, teniendo en cuenta las necesidades particulares de la PPPE y su enfoque diferencial.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó envío oportuno del reporte de novedades de la población objeto de atención de la ruta de reintegración especial de justicia y paz del mes de junio de acuerdo a solicitud recibida por parte del asesor de ruta teniendo en cuenta el plazo establecido.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	<p>Durante el periodo de julio se realizó registro de seguimientos y/o evolución de 46 acuerdos proyectados correspondientes a los planes de trabajo de la población objeto de atención asignada dentro del término establecido.</p> <p>Con relación a las atenciones del beneficio de acompañamiento psicosocial del mes de julio se indica lo siguiente:</p> <p>Se realizó registro de asistencia mediante aplicativo ARPA por acompañamiento psicosocial a 22 personas en proceso bajo asignación.</p> <p>Con relación a (1) persona en proceso de reintegración regular bajo asignación se indica que fue atendida de manera transitoria por el mes de julio, por tanto, el registro de asistencia psicosocial fue tomado mediante planilla física la cual fue cargada y/o digitada en SIRR por el GT correspondiente.</p> <p>Con relación a 2 planillas con inasistencias del mes de julio de personas en proceso de reintegración especial (1) y reintegración regular (3), se indica que (1) corresponde a PPR-E en estado Inactivo y (3) corresponden a PPR en estado Activo, con un total de (6) registros los cuales fueron cargados en el módulo SIRR de acuerdo al procedimiento de registro de inasistencias establecido por la ARN.</p>
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	<p>Durante el periodo de julio se gestionó de manera oportuna la documentación generada teniendo en cuenta los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad; en ese sentido, se entregó la siguiente documentación física:</p> <p>4 planillas de asistencia distribuidas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> •(2) planillas corresponden a inasistencias de actividad psicosocial (1 PPPE) (3PPR). •(2) planillas de asistencia a educación IR-F38. <p>Total planillas físicas: 4, los cuales se encuentran en la carpeta de Documentos, Astrid Aparicio 2023, carpeta Planillas de asistencia 2023, Carpeta Julio Carpeta Asistencias presenciales y Carpeta de Asistencia FA.</p> <p>Se realizó entrega oportuna al área de gestión documental las historias personales, documentos y soportes físicos generados en el mes de julio en atención al procedimiento interno sugerido por el supervisor del contrato mediante el formato GD-F-04 – FUID.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.949.469	CONTRATO No.	1519-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 07 AL 31 DE JULIO 2023	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		SAN JOSÉ DE CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	El día 17 se participó en reunión virtual "Videoconferencia registro de ubicación G2". El día 18 se participó en reunión virtual "Reentrenamiento plan de acción - Proceso de atención diferencial - G2". El día 21 se participó en reunión virtual "Primer año en el proceso de atención diferencial - método de operación". El día 25 se participó en reunión virtual "Programación para espacio de entrenamiento en el reporte de novedades de JYP 25 de julio 2023". Se realizó participación en jornada virtual de pausas activas 2023 convocadas por el grupo de desarrollo del talento humano de la ARN en articulación con la Aseguradora de Riesgos Laborales Positiva la cual tuvo lugar los días 17,24 y 26 del mes de julio vía Microsoft Teams. Se logró identificar estrategias de autocuidado y hábitos que promueven el bienestar individual y organizacional.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo actual se dio cumplimiento a las obligaciones generales 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28 contenidas en el contrato.

Astrid Carolina Aparicio Villanueva Firmado digitalmente por Astrid Carolina Aparicio Villanueva	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Carolina Cetina Zorro Firmado digitalmente por Carolina Cetina Zorro
ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA	NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO
Fecha VoBo:	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>